

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bufali

2024/13402 Anuncio del Ayuntamiento de Bufali sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 03/2024.

ANUNCIO

Según lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se hace público que por acuerdo de Pleno de fecha 13 de Mayo de 2024, se adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 3/2024 de concesión de suplementos de crédito que afecta al presupuesto de 2024 de esta Corporación con el siguiente detalle:

Aplicación Presupuestaria

Créditos Extraordinarios y Suplementos Financiados con Mayores Ingresos

Aumentos - Presupuesto de Gastos

MC	Prog.	Económ.	Importe	Texto Explicativo
SC	342	21200	12.729,77	MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVO PISCINA
CE	327	22799	1.910,54	ESCUELA DE VERANO 2024
			14.640,31	

Aumentos - Presupuesto de Ingresos

46700	COR (GESTIÓN RESIDUOS V5)	14.640,31
		14.640,31

Bufali, a 26 de septiembre de 2024. —La alcaldesa, Estefanía Mollá Camarasa.